Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima

Ambalema, Octubre diecinueve (19) de Dos Mil veinte (2020).

Radicación: 2019 – 00152 – 00.
Proceso: Restitución de inmueble arrendado
Demandante: Diego Fernando Barrero Varón
Demandado: Aparicio Ortiz

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el apoderado de la parte actora, y vista la constancia secretaria de control de términos, este Despacho,

RESUELVE:

Señalar la hora de las 9:30 de la mañana del día jueves 12 de noviembre de 2020, para que tenga lugar diligencia de Restitución del bien inmueble objeto de la Litis.

Notifíquese y Cúmplase,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez